

ACTA DE ADMISION DE LOS LICITADORES Y APERTURA DEL SOBRE A
EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION DE LAS OBRAS DE DERRIBO
EDIFICIO SITUADO EN CALLE MAYOR Nº 1 DE LUMBIER (EDIFICIO LA
ERICA).

En Lumbier, a 20 de enero de 2023, siendo las 10:00 horas, se procede por la secretaria municipal, en acto privado, a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, con la apertura del Sobre A, que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Primero. Mediante Resolución de Alcaldía nº 12/2023, de 5 de enero, se resolvió aprobar el expediente de contratación, el pliego de condiciones esenciales y la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el procedimiento simplificado de las obras de "DERRIBO EDIFICIO SITUADO EN CALLE MAYOR Nº 1 DE LUMBIER (EDIFICIO LA ERICA)".

El 12 de enero de 2023, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se procedió a su publicación en el Portal de Contratación de Navarra y en la Plataforma de licitación electrónica de Navarra.

Segundo. Por la Secretaria se informa que se han invitado a 5 empresas, estableciendo el plazo de presentación de las ofertas hasta el día 18 de enero de 2023:

F31977275	CONSTRUCCIONES J. BERAZA II S. COOP.
B31347113	EXCAVACIONES CORELLA S.L.
B31084361	EXCAVACIONES CAÑUCA S.L.
B31921471	CONSTRUCCIONES NOVELETA S.L.U.
B31639008	EXCAVACIONES BERATXA S.L.

Previo a la finalización del plazo de presentación de ofertas se recibe comunicación de Construcciones Noveleta informando que debido a la carga de trabajo que la empresa tiene en estos momentos desestiman el estudio de la obra.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se da cuenta que dentro del plazo establecido, han presentado ofertas los siguientes licitadores:

- D. David Etayo Fernández, en representación de la sociedad "Excavaciones Corella S.L.", con CIF B31347313, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Errekaloga C/ A nº 12 de Beriain (Navarra) y correo electrónico a efectos de notificaciones: administracion@excavacionescorella.com
- D. Julio Ángel Ojer Puyales, en representación de la sociedad "Excavaciones Cañuca S.L.", con CIF B31084361, domicilio a efectos de notificaciones en C/ Montelano nº 2 – bajo de Tafalla (Navarra) y correo electrónico a efectos de notificaciones: administración@excavacionescanuca.com



- D. Ignacio Erdociain Ozcariz, en representación de la sociedad "Excavaciones Beratxa S.L." con CIF B31639008, domicilio a efecto de notificaciones en C/ Monte Buskil nº 7 – 2º A, de Tafalla (Navarra) y correo electrónico a efectos de notificaciones: Info@beratxa.com

Tercero. A continuación se procede a la apertura del Sobre A, que en virtud de la cláusula 8.2. del Pliego de Contratación debe contener los siguientes documentos:

Sobre número 1: "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA".

Contendrá el Anexo I que recogerá: IDENTIFICACIÓN DEL LICITADOR O LICITADORES, JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA CONTRATAR, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

A) DECLARACIÓN RESPONSABLE: Declaración responsable de la persona licitadora, en el que manifiesta que cumple las condiciones exigidas para contratar recogidas en el artículo 55 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. Así mismo se presentará una dirección de correo electrónico del licitador. Compromiso, para el caso de resultar adjudicatario y antes de la firma del contrato, a suscribir y presentar ante el órgano de contratación del concurso, las pólizas de seguros legalmente exigibles para la adecuada y suficiente cobertura de los riesgos propios de este contrato, conforme al Anexo I.

B) PARTICIPACIÓN CONJUNTA: En caso de que la oferta se presente en forma de participación conjunta, se completará el Anexo I, declarando que todas las empresas cumplen los requisitos anteriores y manifestando la voluntad de concurrencia conjunta, de conformidad con el artículo 13 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos o, en su caso, aportación de compromiso de constitución de una Unión Temporal de Empresas, si resultan adjudicatarias.

Cuarto. En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, así como las comunicaciones de no participación.

Sin más asuntos que tratar se finaliza el acto correspondiente a la apertura del Sobre A "Documentación Administrativa", y para que quede constancia se redacta la presente Acta, siendo las 10:15 horas del día 20 de enero de 2023.

La Secretaria

